**FORMATOS PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN**

**POA ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL 2021**

|  |
| --- |
| **GOBIERNO DE TUXCUECA**  |
| **Misión y Visión de la Dependencia** |
| **ÁREA: ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL** |
| **Misión (3 años)** |
| Consiste en ser la unidad responsable de administrar, resguardar, preservar el archivo, así como difundir el patrimonio documental relacionado con el proceso evolutivo de la administración pública del municipio. |
| **Visión (3 años)** |
| **C**onsiste en ser un referente en la gestión documental y administración de archivos, que brinda un servicio eficaz en el ejercicio al acceso a la información, así como contar con infraestructura óptima para el resguardo de toda la información. |

|  |
| --- |
| **GOBIERNO DE TUXCUECA** |
| **Análisis de las condiciones internas de la Dependencia** |
| **MATRIZ FODA** |
| Fuerzas que impulsan (Fortalezas) la Actividad de la Dependencia |
| 1. Mejoramiento continúo en cada uno de las actividades llevadas a cabo en la entidad en materia de gestión documental.
2. Clima organizacional favorable.
3. Trabajo en equipo
4. Contar con un proceso de gestión documental normalizado.
5. Difusión de normas archivísticas
6. Amabilidad en la atención a la Ciudadanía
7. Capacitación constante
 |
| **Fuerzas que Registren (Debilidades) la Actividad de la Dependencia** |
| 1. Falta presupuesto para poder contar con cada una de las direcciones que marca la Ley de Archivo General del Estado.
2. Se requiere equipo tecnológico para poder cumplir con lo que marca la Ley de Archivo General del Estado, para poder llevar a cabo el debido resguardo de todos los archivos del municipio.
3. Falta elaboración de inventarios documentales para la totalidad de los archivos de gestión en el municipio.
 |

|  |
| --- |
| **GOBIERNO DE TUXCUECA** |
| **Fuerzas del Entorno (Oportunidades) la Actividad de la Dependencia** |
| 1. La buena disposición de las diferentes direcciones para llevar a cabo el fortalecimiento del área de Archivo General Municipal.
2. Programas de capacitación lanzados por el Estado para tener un mejor conocimiento archivístico.
3. Ayuda del Municipio para obtener las herramientas necesarias para llevar a cabo las debidas funciones y atribuciones del área de Archivo General Municipal.
4. Se tiene una adecuada comunicación y apoyo del Presidente Municipal.
5. La existencia de un espacio para el Archivo Histórico.
6. La existencia de un plan de trabajo establecido.
 |
| **Fuerzas del Entorno Desfavorables (Amenazas) la Actividad de la Dependencia** |
| 1. No contar con un área optima para trabajar.
2. Falta de equipo.
3. Falta de recurso.
4. Falta de personal para poder cubrir las diferentes áreas que marca la ley.
5. Falta cultura archivística para todas las direcciones.
 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **EJES** | **PROGRAMA****ESTRATÉGICO**  | **LINEAS DE ACCION** | **METAS** | **IMPACTOS A LOGRAR****2020** | **MONTO POR UTILIZAR** |
| **Gobierno: *Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción*** | **Brindar un excelente servicio a la ciudadanía, así como fomentar la cultura de resguardo de documentos para la preservación de archivos históricos.** | **Coordinar las diferentes direcciones que existen en el municipio para poder llevar a cabo el óptimo resguardo de todos los archivos existentes.** | **Tener un área con el suficiente equipo y mobiliario para el óptimo resguardo de todos los documentos, para así poder lograr un mejor servicio a la ciudadanía.** | **Se pretende construir un lugar adecuado con todas las medidas de seguridad para el resguardo de los documentos, así como capacitar a cada una de las Direcciones del Municipio para contar con un mejor servicio archivístico.** | **No se necesita.** |

|  |
| --- |
| **GOBIERNO DE TUXCUECA** |
| **VISIÓN TÁCTICA DE LA DEPENDENCIA 2021** |
| Dependencia: **“ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL”** |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
| **POA 2019-2020***Que no se pudo lograr del anterior POA y por qué* | **COMO SE PRETENDE LOGRAR EN EL 2021***(o razón por la que ya no se implementará)* |
| No se pudieron cumplir varias de las metas debido a que se registro una pandemia durante varios meses y la cual sigue vigente a la fecha.Esto fue un obstáculo muy grande para el área ya que durante un tiempo no se pudo venir a laborar, así mismo no se pudieron llevar a cabo las capacitaciones correspondientes ya que el archivo general de la nación también estuvo en pausa debido a la contingencia. | 1. Que las áreas y/o direcciones entreguen todos sus documentos con la debida clasificación, así como el folio correspondiente.
2. Asistiendo a capacitaciones para siempre estar actualizado con las diferentes reformas a la Ley de Archivo General.
3. Orientar y auxiliar a las diferentes direcciones para la entrega de documentos.
4. Contando con el apoyo del Presidente Municipal para el acondicionamiento de las diferentes áreas del Archivo General.
5. Implementado la cultura archivística en cada una de las direcciones.
6. Implementado un reglamento para que pueda funcionar eficazmente el área de Archivo General.
7. Contando con un inventario de cada documento y expediente que se guarda en cada Dirección del Municipio.
 |

 |
| **Visión Táctica de la Dependencia** |
| **Dependencia:**  |
| **Situación Actual 2020****De:**Actualmente vivimos una etapa de pandemia muy fuerte que ha venido a debilitar las metas deseadas.Dentro de lo que si se hizo fue implementar un lugar para poder resguardar el archivo municipal, aunque no esta como lo marca estrictamente la ley, ya que no hay presupuesto para tener un archivo de concentración y un archivo histórico con las medidas que nos dicen.Ahorita no se cuenta con una oficina especial para el coordinador de archivos debido a que no hay espacios disponibles; sin embargo compartimos una oficina con la unidad de transparencia, en la cual tenemos un escritorio, una computadora y una cajonera. | **Situación Deseada 2021****Hasta:**1. Que las áreas y/o direcciones entreguen todos sus documentos con la debida clasificación, así como el folio correspondiente.
2. Asistiendo a capacitaciones para siempre estar actualizado con las diferentes reformas a la Ley de Archivo General.
3. Orientar y auxiliar a las diferentes direcciones para la entrega de documentos.
4. Contando con el apoyo del Presidente Municipal para el acondicionamiento de las diferentes áreas del Archivo General.
5. Implementado la cultura archivística en cada una de las direcciones.
6. Implementado un reglamento para que pueda funcionar eficazmente el área de Archivo General.
7. Contando con un inventario de cada documento y expediente que se guarda en cada Dirección del Municipio.
 |